



# ALTOS HORNOS DE MEXICO

## COMUNICADO DE PRENSA

Monclova, Coah, 22 de marzo 2024.

### PRESENTÓ AHMSA CONVENIO PARA FINALIZAR CONCURSO MERCANTIL

- Busca posibilitar la normalización operativa de la empresa
- Será puesto en conocimiento de las partes interesadas
- La propuesta no afecta derechos garantizados de los trabajadores

Altos Hornos de México S.A. B. de C.V. (AHMSA) presentó ante el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles, el convenio que permitirá dar término al proceso de Concurso de la empresa, con el fin de entrar en la etapa de normalización de actividades.

El documento será puesto en conocimiento de todas las partes interesadas y es la base del plan de reestructura elaborado por los nuevos inversionistas que recapitalizarán la empresa, recursos destinados a reactivar las operaciones industriales.

El Convenio representa la mejor opción de salida del proceso de Concurso y permitirá evitar que se llegue a una liquidación de la Compañía, situación que perjudicaría a todos los interesados, a quienes en su oportunidad se solicitará formalizar su apoyo.

La propuesta, uno de cuyos fines es lograr la recuperación de una fuente imprescindible de empleo, no tiene relación con los derechos de obreros y empleados, cuyos términos se rigen por una normatividad distinta y tienen cumplimiento legalmente garantizado.

En este proceso, encaminado a la restitución operativa, los nuevos inversionistas han reiterado el reconocimiento al conjunto de empleados y obreros de las diferentes unidades por el apoyo recibido durante la etapa difícil que ha enfrentado la Compañía.

Dicho reconocimiento ha sido extensivo al Gobierno del Estado de Coahuila y a los gobiernos municipales de la Región, que han apoyado en diversas formas tanto al personal como a la propia empresa, facilitando alternativas de solución.